

Expo ANTAD & Alimentaria México 2018

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2017, el cual contempla el Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones que está establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer la Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2018. (Reglas de Operación)

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2018-2019, contemplado en el Subcomponente Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, autorizado por el C. Secretario del Ramo, se estableció la Agenda y Calendarización de los eventos para la promoción de las exportaciones los cuales serán sujetos a la disponibilidad presupuestal.

Participar en los eventos nacionales e internacionales del programa, representa para los productores mexicanos agroalimentarios y pesqueros, las siguientes oportunidades:

- Colocar sus productos y abrir nuevos mercados.
- Contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos.
- Identificación de áreas de oportunidad para una mejora en la producción del sector agroalimentario.
- Conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.)
- Lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Expo ANTAD & Alimentaria México, es considerado el centro de negocios para las empresas interesadas en la industria alimenticia y de bebidas en México; uno de los principales objetivos del foro es promover y posicionar las marcas de los proveedores, en específico a los productores nacionales citando a las 106 cadenas comerciales asociadas a la ANTAD.

Brinda la posibilidad de que las empresas de autoservicios, comerciales, cadenas de restaurantes y hoteleras detonen la búsqueda de nuevas tendencias en el rubro de alimentos, generando con ello acuerdos comerciales entre productores y compradores potenciales logrando así incorporar y posicionar su marca con el consumidor nacional.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

Según la CIA World Factbook (2014), la población de México es joven; los adultos de 15 a 64 años representan el 65,64% de la población total, los menores de 15 años representan el 27,59% y sólo el 6,77% de la población son mayores de 65 años.

Los jóvenes son un segmento de consumidores cada vez más importante debido a los cambios socioeconómicos que está sufriendo el mercado. Por ejemplo, familias más pequeñas y más mujeres trabajadoras generan más ingresos para las familias y generan una mayor demanda de alimentos preparados, listos para comer.

Los Alimentos Orgánicos es uno de los sectores con mayor oportunidad de exportación (calidad y estándares de producción han hecho que incremente su demanda en mercado local e internacional, también el número de productores en el país.

Fuente: <http://www.alimentaria-mexico.com/mexico>

Desde 1983, los Asociados de ANTAD han promovido el desarrollo del comercio detallista y sus proveedores en una economía de mercado con responsabilidad social. Las Cadenas Asociadas tienen presencia en todas las ciudades ofreciendo al consumidor el beneficio de adquirir sus productos en el comercio legal, que se traduce en garantía, seguridad y buen precio.

La competitividad y la creación de empleo han sido eje rector de los Asociados de ANTAD. En 2016, las Cadenas Asociadas han invertido 3.000 millones de dólares en la renovación y apertura de nuevas tiendas, dando empleo a más de 825.699 personas.



Autoservicios		Departamentales		Especializadas	
33	Cadenas	16	Cadenas	57	Cadenas
5,410	Tiendas	2,307	Tiendas	43,992	Tiendas
14,738,554	m2 de piso de venta	6,048,360	m2 de piso de venta	6,623,757	m2 de piso de venta

Por lo anterior, en los últimos 10 años los Asociados de ANTAD han aumentado su capacidad instalada a un ritmo promedio anual de 9%. De las ventas al menudeo a nivel nacional, los Asociados de ANTAD representan el 50,1%; actualmente está conformada por: 106 Cadenas Asociadas de las cuales 33 son de autoservicio, 16 departamentales y 57 especializadas, esto representa un 51.91% de establecimientos con más de 27,4 millones de metros cuadrados de piso de venta.

Fuente: <http://www.alimentaria-mexico.com/sobre-antad>

Por ello, el evento es el único foro nacional en captar a las principales cadenas comerciales y de autoservicio, mostrando un interés para la oferta - demanda de los productos y servicios que ofrece la industria de alimentos en México.

PERFIL DEL VISITANTE

Tiendas de supermercados, departamentales, restaurantes, hoteles, importadores y distribuidores, especializadas (conveniencia, naturistas, orgánicos, etc.) y comedores industriales.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Dirigido a todas aquellas empresas mexicanas legalmente constituidas (personas físicas y morales) con perfil de exportación y pertenecientes al sector agroalimentario; generadoras de productos tradicionales, gourmet, procesados, cárnicos, lácteos, orgánicos, dulces, botanas, café, bebidas espirituosas, especias, frutas y hortalizas.

ASERCA para la edición 2018 considerará la participación selectiva y limitada de hasta 100 beneficiarios.

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

En la edición 2017, ASERCA apoyó la participación de 160 productores del sector agroalimentario mexicano, reportando ventas estimadas por alrededor de 11 millones de dólares, así como más de 1300 encuentros de negocio. En el evento se presentaron productos como: café, cerveza, chocolate artesanal,

chía, mermeladas, mole, cárnicos, lácteos, deshidratados, así como productos frescos (aguacate, brócoli, tomate, nopal), mezcal, tequila, dulces y botanas, conservas y salsas. Cabe señalar que ASERCA ha participado en 14 ediciones previas, siendo el 2018 la celebración número 35 de dicho evento.

Fuente: Control de Gestión Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA)

Construcción del pabellón

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje; de forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

Como áreas comunes, el pabellón contará con una cocina para la preparación de los productos a exhibir y un área de degustación. El pabellón se adecuará con gráficos, bodegas.

Los posters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración ya sea de pared o piso que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Gafetes de ingreso

ASERCA proporcionará a los beneficiarios únicamente dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- Cumplir con el Programa de Actividades del evento, incluyendo la entrega de gafetes y montaje de muestras.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.



- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos específicos y criterios específicos de selección señalados en los artículos 87 y 88 de las Reglas de Operación.
- Realizar el registro en el Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA.
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe; y facilitar al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones cuando sea requerido, información para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Cumplir con el manual de participación y entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitada y demás obligaciones establecidas en el artículo 89 de las Reglas de Operación.

Ciudad de México, febrero de 2018.

